

RESUMEN DE INFORME**CORPORACIÓN GANADERA****INFORME**

CG-AI-INF-008-2016 del 15/07/2016

Informe del estado de las recomendaciones de la Auditoría Interna y de los despachos de contadores públicos, y de las disposiciones de la Contraloría General de la República, con corte al 30/06/2016

Auditor: Lic. Marco M. Agüero Cascante

ORIGEN DEL ESTUDIO: El estudio se realizó en cumplimiento del Plan de Trabajo Anual del 2016 de la Auditoría Interna, y en lo establecido en la Ley General de Control Interno, artículo 22 (Competencias de la auditoría interna), inciso g.

OBJETIVOS DEL ESTUDIO:**General**

Verificar el estado de las recomendaciones formuladas en memorandos, oficios e informes de Auditoría Interna o estudios especiales de auditoría y por la Contraloría General de la República y los despachos de contadores públicos.

Específicos

- a) Determinar el estado de las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna
- b) Determinar el estado de las recomendaciones emitidas por los despachos de contadores públicos
- c) Determinar el estado de las disposiciones y recomendaciones emitidas por la Contraloría General de la República
- d) Examinar las acciones emprendidas por la Administración para la implantación de las recomendaciones y disposiciones
- e) Informar a la Administración y a la Junta Directiva de CORFOGA sobre el estado de las recomendaciones

ALCANCE:

Recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna y por los despachos de contadores públicos al 30 de junio del 2016
Disposiciones y recomendaciones emitidas por la Contraloría General de la República al 30 de junio del 2016.

COMENTARIOS:

Del año 2012 al 30/06/2016, la Auditoría Interna emitió 43 informes de control interno.

Se emitieron un total de 237 recomendaciones.

El seguimiento realizado permitió determinar que 16 recomendaciones están pendientes de implantación:

Estado de implantación	2012	2013	2015	2016	Total
Implantada parcialmente				1	1
En Proceso	1	1	2	5	9
Pendiente			2	4	6
Total general	1	1	4	10	16

De las recomendaciones emitidas por los auditores externos, se tienen cinco recomendaciones pendientes de implementación.

El 04 de enero del 2016 la Auditoría Interna recibió del órgano Contralor el oficio Nro. 19073 y el informe de fiscalización DFOE-EC-IF-30-2015 sobre la Auditoría Operativa sobre la eficacia de los recursos públicos que se transfieren a la Corporación Ganadera (CORFOGA). Todas las disposiciones y recomendaciones en ese informe, fueron atendidas y comunicadas al ente contralor en tiempo, según los plazos definidos en el informe.

En general, la Administración muestra un alto de cumplimiento de las recomendaciones de la Auditoría Interna y las de los auditores externos.